

El curso comenzó sin planificación y con poca voluntad negociadora por parte de la Consejería

Como viene siendo habitual desde la asunción de las competencias en educación, la Consejería ha vuelto a demostrar su incapacidad para tener a punto los centros educativos antes del comienzo del curso, según denuncia CC.OO.

El caso más llamativo ha sido el de Torrelavega, que este año implanta la ESO en los institutos del municipio, donde las obras de adaptación de los centros aún no han concluido.

CC.OO. subraya que las actuaciones de la Consejería “van por detrás de las necesidades educativas” de Cantabria y que, tanto en lo que se refiere a nuevos centros, Castro y Bezana, como en lo que se refiere a la oferta educativa en general, “seguimos teniendo una escasa oferta de Formación Profesional, Garantía Social -no se llega al 50% de las necesidades-, red de centros de adultos, enseñanzas de Régimen Especial”.

El sindicato señala que, si bien las adjudicaciones de vacantes en julio se desarrollaron con una razonable normalidad, el problema ha surgido en septiembre, y concretamente en Secundaria, “con las nuevas necesidades surgidas y la falta de voluntad de la Consejería para auditar un mecanismo de repesca y adjudicación que permitiera a los interesados ejercer su legítimo derecho a ocupar un determinado puesto de trabajo, vulnerando derechos que venían articulándose desde antes de asumir las competencias”.

Por todo ello, CC.OO. exige a la Consejería que subsane estas alteraciones con la máxima urgencia. Además, pone a disposición de todos los afectados sus servicios jurídicos para lo que juzguen necesario.

En cuanto a la Educación Primaria, el sindicato critica la existencia de unidades con una ratio excesiva, mientras algunos centros carecen de apoyos para Infantil y Primaria y muchas sustituciones de profesores permanecen sin cubrir.

Por lo que respecta a la Secundaria, CC.OO. apunta que, “después de muchas discusiones y mucha tardanza, conseguimos arrancar a la Consejería una serie de medidas de mejora en los IES, en torno a la potenciación de las bibliotecas, los desdobles de los grupos para prácticas, las nuevas tecnologías, la atención a la diversidad, la salud laboral, etc.”.

En este sentido, CC.OO. recuerda que la consejera “ha utilizado estos avances para publicitar su gestión ante los ciudadanos, pero la propia Administración ha cerrado los ojos a la aplicación de estas medidas en la mayor parte de los centros”.

CC.OO. denuncia la falta de voluntad negociadora de la Administración respecto a la contratación de los interinos y que la Consejería, en lugar de alcanzar un acuerdo con los sindicatos, haya preferido imponer sus criterios unilateralmente.

Por último, exige a la Consejería la recuperación del cobro del verano con cinco meses y medio trabajados a lo largo del curso o la negociación de un complemento económico alternativo.